Municipalidad de la Ciudad de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/21- "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION" ID 391.179.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día catorce de junio del año dos mil veinte y uno, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/21"SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION" ID 391.179,**elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 403/2020 I de fecha 14 de abril de 2020 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: *"CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de la Dirección de Adquisiciones - UOC N° 1, en las modalidades de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que estará integrado por las siguientes dependencias: Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante".-*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 08 DGC de fecha 05 de enero de 2021, por el cual la Dirección General del Comunicaciones solicita el inicio del llamado;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 391.179;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 404/2021) por Gs. 168.680.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos ochenta mil) de fecha 07 de abril de 2021 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Dictamen Técnico UOC N° 1 de fecha 26 de abril de 2021, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1208/2021 sobre la comunicación de los llamados dentro del cuatrimestre;
- Dictamen Técnico N° 21/2021 UOC N° 1 de fecha 29 de abril de 2021, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la estimación de precios referenciales;
- En fecha 10 de mayo de 2021 el llamado ID 391.179 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
- ANIBAL ADOLFO PEREIRA PESSOA
- ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA
- ARTES GRÁFICAS ARAMI S.R.L.
- INDUSTRIAS GRAFICAS EDITORA MENNO TEC S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 20 de mayo de 2021, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:15** horas, se procedió al inicio de la apertura de sobres, conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa Nº 21/21. Presentándose los siguientes oferentes:

Se presentaron los siguientes oferentes:

Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINA...
MUNICIPALIDAD DE ASU...

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO
1	TALLERES GRAFICOS EMASA SRL	Gs. 388.005
2	RUTH ELIZABETH GOMEZ	Gs. 406.599
3	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	Gs. 275.555
4	TELMA CELINA VILLASBOA	Gs. 241.633
5	INFOPY GRUPO S.A.	Gs. 290.891
6	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	Gs. 294.765 (*)

(*) Oferta corregida por error aritmético.

2.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El representante de la empresa BE Publicitaria de Antonio Ojeda, expresa cuanto sigue:

- *La empresa INFOPY presenta Acta de Asamblea general con fecha vencida (30 de abril de 2020) según constancia de SIPE N° 1641133.*
- *La empresa TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L., presenta declaración jurada del Ar. 40° y Declaración Jurada de menores vencida en fecha 09 de mayo de 2021, según constancia de SIPE N° 1641018.*

El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realiza en la etapa de análisis de la documentación pertinente, en caso de corresponder.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TELMA CELINA VILLASBOA	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	INFOPY GRUPO S.A.	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	TALLERES GRAFICOS EMASA SRL	RUTH ELIZABETH GOMEZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE** - *Folio 01 al 09 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 01 al 04 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 01, 02, 05 y 06 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 02al 05 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 01al 04 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 01al 03 de la oferta presentada*
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA	**CUMPLE - ACTIVO SIPE.** Escritura de modificacion de Estatutos Sociales.	NO APLICA	**CUMPLE - ACTIVO SIPE.** *Escritura de Modificacion de Estatutos Sociales*	NO APLICA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	NO APLICA	**NO CUMPLE** - ACTA DE ASAMBLEA EN ESTADO ERRONEO EN EL SIPE	NO APLICA	**CUMPLE - ACTIVO SIPE.** *Poder Especial otorgado a favor del Sr. Gustavo Adolfo Morales*	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 2923172 de la Sra. Telma Villasboa	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 2406754 del Sr. Eduardo Veron	NO APLICA	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 912973 del Sr. Antonio Ojeda	NO APLICA	**CUMPLE.** Cedula de Identidad N° 2043949 de la Sra. Ruth Gomez
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto 5% del monto maximo ofertado	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 10.000.000. *Folio 10-11 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 8.434.000. *Folio 05 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 8.434.000. *Folio 03 al 04 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 8.434.000. *Folio 06 al 07 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 8.434.000. *Folio 05 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 9.000.000. *Folio 04 de la oferta presentada.*
Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)		**PRESENTA - NRO. 1641265.** *Folio 27 de la oferta presentada.*	**PRESENTA - NRO. 1641141.** *Folio 06 de la oferta presentada.*	**PRESENTA - NRO. 1641133.** *Folio 08 de la oferta presentada.*	**PRESENTA - NRO. 1641224.** *Folio 08 al 09 de la oferta presentada.*	**PRESENTA - NRO. 1641018.** *Folio 06 de la oferta presentada.*	**NO PRESENTA**

INFOPY GRUPO S.A.: El Acta de Asamblea de Elección de Autoridades obrante en el SIPE figura en estado erróneo conforme se observa a continuación:

Dirección General
Dirección General de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINA
MUNICIPALIDAD DE ASU

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Tipo Documento	Nombre del Documento	Emisión	Vencimiento	Estado	Fecha	Ultima Acción	Fecha Activacion
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	drfs_comunicacion_asamblearis__254697... Favor adjuntar el Acta de Asamblea junto con la Constancia del Dpto. de Registro y Fiscalizacion de Sociedades.	29/08/2020	29/08/2021	Erroneo	14/04/2021 13:54	15/04/2021 16:43	15/04/2021 16:43
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	estatuto_nuevo_1618422542753_15188380...	07/12/2019	30/04/2020	Histórico	19/04/2021 09:14		20/04/2021 01:00
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	drfs_comunicacion_asamblearis__230014... Favor levantar en un solo archivo el Acta de Asamblea con la Constancia del Dpto. de Registro y Fiscalizacion de Sociedades. No se pueden levantar por separado.	29/08/2020	30/04/2021	Erroneo	20/04/2021 09:31	21/04/2021 17:53	21/04/2021 17:53

Ante lo expuesto, y considerando que el Oferente no puede acreditar la representación legal del firmante, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 Art. 61º.- Método de evaluación: "***...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***", se procede a la descalificación de la oferta de la firma **INFOPY GRUPO S.A.**, en atención a la fundamentación mencionada.

3.1 PRESENTACION DE MUESTRAS

Conforme a lo establecido en el Punto 12 del Anexo B Datos de la Carta de Invitación *"Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:* ***SI APLICA. Se solicita muestras de todos los ítems, cuyo plazo de entrega será un plazo no mayor de 48 hs a partir de la apertura de sobres. Las muestras deberán ser de trabajos genéricos).*** *En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta".*

TELMA CELINA VILLASBOA	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	INFOPY GRUPO S.A.	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	TALLERES GRAFICOS EMASA SRL	RUTH ELIZABETH GOMEZ
NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Los oferentes **TELMA CELINA VILLASBOA, TALLERES GRAFICOS EMASA SRL** y **RUTH ELIZABETH GOMEZ** no han presentado las muestras solicitadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, motivo por el cual **se procede a descalificar las ofertas presentadas por dichos Oferentes**, considerando lo establecido en llamado *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta".*

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS – VER ANEXO I

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, considerando que se ha observado un error aritmético en la Planilla

Director General
Dirección Gral. de Comunicació

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

de Precios presentada por el Oferente **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**/ específicamente se ha observado: *error aritmético detectado en la sumatoria de los precios unitarios* . Ver Anexo I del presente Informe.

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

A los Oferentes:

A) Por Nota N° 302/2021 remitida en fecha 03 de junio de 2021, se solicitó al oferente **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA** la siguiente información:

- *Aceptación de modificación del total ofertado, por error aritmético detectado en la sumatoria de los precios unitarios conforme a la planilla adjunta.*

RESPUESTA: En fecha 04 de junio de 2021 por Nota S/N°, el Oferente ha respondido en tiempo y forma aceptando la modificación de la corrección aritmética

B) Por Nota N° 287/2021 remitida en fecha 01 de junio de 2021, se solicitó al oferente **SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO,** la siguiente información:

- *Desglose de precios de los Ítems: 9, 16 al 20, 42, 54, 55*

RESPUESTA: En fecha 01 de junio de 2021 el Oferente ha respondido en tiempo y forma con la presentación de la documentación requerida.

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Con relación a la presentación del Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" se informa cuanto sigue:

El Oferente **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA**, ha presentado con su oferta (folio 12) el Certificado de Origen Nacional N° 104035 emitido en fecha 19/05/2021 con vencimiento en fecha 16/09/2021 a ser aplicado al SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES.

El documento fue verificado en el portal del VUE no encontrándose observaciones sobre el mismo;

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	104035	391179	679912	VerCertificado	Autorizado,	19/05/2021 21:31:00	9129731	OJEDA BURGOS ANTONIO

El Oferente **SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO**, ha presentado con su oferta (folio 79) el Certificado de Origen Nacional N° 104003 emitido en fecha 19/05/2021 con vencimiento en fecha 16/09/2021 a ser aplicado al SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL.

El documento fue verificado en el portal del VUE no encontrándose observaciones sobre el mismo;

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	104003		680760	VerCertificado	Autorizado,	19/05/2021 21:13:29	24067547	VERON CARDOZO EDUARDO EULOGIO

Ante lo expuesto, aplicando el margen de preferencia nacional y considerando que el Oferente **SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO** ha presentado la mejor oferta económica, no hay modificación en el orden de la ofertas

Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Adg. Wilfrido Cáceres
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINAN
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL ESTABLECIDO EN EL PBC

Conforme a lo dispuesto en el la Carta de Invitación del llamado Requisitos de Calificación Punto d) **Margen de Preferencia local** *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último."* Se menciona que el presente beneficio no será aplicado, ello, considerando que ambos oferentes presentaron el Certificado de Origen Nacional y fue aplicado dicho beneficio.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la carta de invitación con relación a la mejor oferta económica (***SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO)*** luego de la evaluación de la documentación sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "***Método de Evaluación***" del Decreto 2992/19 *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación".*

8.1 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera del Oferente constatándose que el mismo **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO				
		2019		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	4.476.625.734	**16,04**	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	279.098.461		
Este Indice se emplea para determinar la capacidad de una compañía para enfrentarse a las obligaciones contraídas en el periodo de tiempo más reciente. Cuanto mayor sea el resultado que se obtenga del ratio, más opciones tendrá la empresa de cancelar las deudas a corto plazo. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente de 16,04 motivo por el cual **NO CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.				
Ratios de Endeud.	Pasivo Total	279.098.461	**0,05**	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	5.542.017.006		
Este indice nos muestra el porcentaje de financiacion de la empresas con fondos proveidos por los acreedores, cuando menor sea este incide, mayor es la proteccion de los acreedores contra perdidas en caso de liquidacion. Se considera a la empresa solvente cuando este indice no supera el 0,80 en promedio. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente de 0,05 motivo por el cual **CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.				
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto	639.024.477	**0,32**	No deberá ser negativo
	Capital Social	2.000.000.000		
Este indice mide la tasa de rendimiento invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relacion entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente positivo motivo por el cual **CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.				

Prof. Adg. Wilfrido Cáceres F
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINA
MUNICIPALIDAD DE

8.2 EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia del Oferente constatándose que el mismo **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO		
Año	**Contrato**	**Monto**
2018	CONTRATO ID 346647 -MSPBS	699.984.900
2019	CONTRATO ID 357123 - INDERT	59.455.000
2020	FACTURA NRO 004-001-004288 - AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	3.510.000
Demostrar la experiencia en Copia de Contratos y facturas que demuestren el Servicio de Impresión igual a los solicitados en el llamado de referencia, a instituciones públicas y/o privadas, Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañadas de las respectivas facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública. con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado de referencia % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) últimos años. [2018-2019-2020). El oferente deberá demostrar que su actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de bien que se va a adquirir en la presente Contratación.		**762.949.900** **50% - Gs. 84.340.000**

8.3 CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del Oferente, se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados para presente llamado;

DOCUMENTOS FORMALES	**SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE-** Constancia de fecha 27/01/2021
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE-** Constancia N° 4957 de fecha 11/03/21. *Folio 11 de la oferta presentada.*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el Establecimiento principal del oferente	**CUMPLE-** Patente Municipal de la Municipalidad de Fernando de la Mora. *Folio 10 de la oferta presentada.*
Demostrar la experiencia en Copia de Contratos y facturas que demuestren el Servicio de Impresión igual a los solicitados en el llamado de referencia, a instituciones públicas y/o privadas, Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañadas de las respectivas facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública. con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado de referencia % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) últimos años. [2018-2019-2020). El oferente deberá demostrar que su actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de bien que se va a adquirir en la presente Contratación.	**CUMPLE-** Ver Punto Experiencia. *Folio 25 al 78 de la oferta presentada.*

Luis Triguis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZ

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE-ACTIVO SIPE-** Certificado N° 293940 emitido en fecha 15/04/2021 con vencimiento en fecha 17/05/2021
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente a la apertura del llamado de referencia.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE-** Certificado N° 4270114193636 emitido en fecha 13/05/2021 con vencimiento en fecha 12/06/2021.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019] para contribuyente de IRACIS .	**CUMPLE-ACTIVO SIPE-** Balance General y Cuadro de Resultados del Año 2019
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	**PRESENTA -** Certificado N° 10400 - *Folio 79 de la oferta presentada*

8.4 INFORME TÉCNICO

El área solicitante – *Dirección de Comunicación* - por Memorándum N° 105/21 DC de fecha 27 de mayo de 2021, elevo el Informe Técnico sobre las muestras presentadas, conforme se observa a continuación:

MEMORANDUM N° 105/21 DC

A : **Abog. Alice Delgadillo, Directora**
Dirección de Adquisiciones

DE : **Nicolás García**, Director
Dirección de Comunicación

REF. : Evaluación Técnica

Fecha : 27 de Mayo del 2.021

NICOLÁS GARCÍA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Adquisiciones en respuesta al Memorándum DA N° 172/2021, con relación al Proceso de Contratación Directa N° 21/21 – **Servicio de impresiones para la Dirección General de Comunicación ID N° 391.179.**

Al respecto se remite evaluación técnica de la mejor oferta económica.

Luis Arriola
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

ITEM	EVALUACIÓN TÉCNICA - MEJOR OFERTA SERVIPRESS
1 al 15	Cumple - Presenta muestra el cual cumple con calidad de impresión y tipo de papel requerida
16 al 25	Cumple - Presenta muestra el cual cumple con calidad de impresión y tipo de papel requerida
26 al 40	Cumple - Presenta muestra el cual cumple con calidad de impresión y tipo de papel requerida
41	Cumple - Presenta muestra el cual cumple con calidad de impresión y tipo de papel requerida
42 al 56	Cumple - Presenta muestra el cual cumple con calidad de impresión y tipo de papel requerida

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN ★ DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ★

NICOLÁS GARCIA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

9. ANALISIS DE PRECIOS – VER ANEXO II

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha solicitado al Oferente, la explicación detallada de la composición de precio ofertado. En fecha 01 de junio de 2021 se ha dado respuesta al requerimiento.

El área solicitante por Memorándum N° 108/2021 de fecha 04 de junio de 2021 emite el Informe de Análisis de Precios el cual se encuentra en el Anexo II del presente Informe.

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

OFERENTE	Representante
SERVIPRESS DE EDUARDO VERON	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO
C.I. N°	2406754
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN ★ DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN ★

Luis Yegüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO con RUC N° 2406754-7**,en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación;

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 84.340.000 Máximo: 168.680.000							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	3.500	3.500
2	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	2.500	2.500
3	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.500	1.500
4	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
5	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	650	650
6	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	500	500
7	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	450	450
8	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	410	410
9	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	410	410

Luis Trigüis
Director General
Dirección General de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

10673

10	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	370	370
11	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	350	350
12	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	330	330
13	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	300	300
14	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	280	280
15	82121505-001	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	275	275
16	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
17	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000
18	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
19	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
20	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
21	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
22	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	12.500	12.500
23	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	11.500	11.500
24	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	10.500	10.500

Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

25	82121505-005	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	9.500	9.500
26	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	7.500	7.500
27	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	5.100	5.100
28	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	2.900	2.900
29	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.750	1.750
30	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.500	1.500
31	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.300	1.300
32	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.200	1.200
33	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.200	1.200
34	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.150	1.150
35	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
36	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	950	950
37	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	900	900
38	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	900	900
39	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	900	900

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáce
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FI
MUNICIPALIDAD DE ASU

40	82121505-003	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	900	900
41	82121505-003	Invitacion conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	2.200	2.200
42	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	2.100	2.100
43	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	2.150	2.150
44	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.900	1.900
45	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.600	1.600
46	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
47	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	950	950
48	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	800	800
49	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	750	750
50	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	600	600
51	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	550	550
52	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	480	480
53	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	400	400
54	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	400	400

Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

55	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	400	400
56	82121505-004	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	Unidad	UNIDAD	1	300	300

Es nuestro informe. -

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Dirección General de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.

Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO I – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ofertas sin corrección de error aritmético

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Variación Porcentual %	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO		Variación Porcentual %	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	3.540	Unidad	UNIDAD	1	-1	3.500	3.500	-24	2.690	2.690
2	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.427	Unidad	UNIDAD	1	3	2.500	2.500	-24	1.845	1.845
3	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.470	Unidad	UNIDAD	1	2	1.500	1.500	-24	1.117	1.117
4	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	912	Unidad	UNIDAD	1	10	1.000	1.000	-24	693	693
5	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	679	Unidad	UNIDAD	1	-4	650	650	-24	516	516
6	Tríptícos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	532	Unidad	UNIDAD	1	-6	500	500	-24	404	404

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Luis Triguis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

7	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	461	Unidad	UNIDAD	1	-2	450	450	-24	350	350
8	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	381	Unidad	UNIDAD	1	8	410	410	-24	290	290
9	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	349	Unidad	UNIDAD	1	17	410	410	-24	265	265
10	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	338	Unidad	UNIDAD	1	9	370	370	-24	257	257
11	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	326	Unidad	UNIDAD	1	7	350	350	-24	248	248
12	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	308	Unidad	UNIDAD	1	7	330	330	-24	234	234
13	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	297	Unidad	UNIDAD	1	1	300	300	-24	226	226
14	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	288	Unidad	UNIDAD	1	-3	280	280	-24	219	219
15	Trípticos o Dípticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	273	Unidad	UNIDAD	1	1	275	275	-24	207	207
16	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	81.256	Unidad	UNIDAD	1	-45	45.000	45.000	-24	61.755	61.755
17	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	68.242	Unidad	UNIDAD	1	-41	40.000	40.000	-24	51.864	51.864

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Luis Ramos
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

18	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	49.378	Unidad	UNIDAD	1	-43	28.000	28.000	-24	37.527	37.527
19	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	35.642	Unidad	UNIDAD	1	-30	25.000	25.000	-24	27.088	27.088
20	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	31.184	Unidad	UNIDAD	1	-36	20.000	20.000	-24	23.700	23.700
21	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	16.428	Unidad	UNIDAD	1	-9	15.000	15.000	-24	12.485	12.485
22	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	13.611	Unidad	UNIDAD	1	-8	12.500	12.500	-24	10.344	10.344
23	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	12.161	Unidad	UNIDAD	1	-5	11.500	11.500	-24	9.242	9.242
24	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	10.711	Unidad	UNIDAD	1	-2	10.500	10.500	-24	8.140	8.140
25	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	9.928	Unidad	UNIDAD	1	-4	9.500	9.500	-24	7.545	7.545
26	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	7.349	Unidad	UNIDAD	1	2	7.500	7.500	-24	5.585	5.585
27	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	5.057	Unidad	UNIDAD	1	1	5.100	5.100	-24	3.843	3.843
28	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.874	Unidad	UNIDAD	1	1	2.900	2.900	-24	2.184	2.184

Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

29	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.733	Unidad	UNIDAD	1	1	1.750	1.750	-24	1.317	1.317
30	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.491	Unidad	UNIDAD	1	1	1.500	1.500	-24	1.133	1.133
31	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.340	Unidad	UNIDAD	1	-3	1.300	1.300	-24	1.018	1.018
32	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.194	Unidad	UNIDAD	1	1	1.200	1.200	-24	907	907
33	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.136	Unidad	UNIDAD	1	6	1.200	1.200	-24	863	863
34	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.066	Unidad	UNIDAD	1	8	1.150	1.150	-24	810	810
35	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.017	Unidad	UNIDAD	1	-2	1.000	1.000	-24	773	773
36	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	998	Unidad	UNIDAD	1	-5	950	950	-24	758	758
37	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	961	Unidad	UNIDAD	1	-6	900	900	-24	730	730
38	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	935	Unidad	UNIDAD	1	-4	900	900	-24	711	711
39	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	925	Unidad	UNIDAD	1	-3	900	900	-24	703	703

Luis Arrigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Adg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

40	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	907	Unidad	UNIDAD	1	-1	900	900	-24	689	689
41	Invitacion conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.385	Unidad	UNIDAD	1	-8	2.200	2.200	-24	1.813	1.813
42	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.927	Unidad	UNIDAD	1	-28	2.100	2.100	-24	2.225	2.225
43	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.314	Unidad	UNIDAD	1	-7	2.150	2.150	-24	1.759	1.759
44	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.986	Unidad	UNIDAD	1	-4	1.900	1.900	-24	1.509	1.509
45	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.655	Unidad	UNIDAD	1	-3	1.600	1.600	-24	1.258	1.258
46	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.094	Unidad	UNIDAD	1	-9	1.000	1.000	-24	831	831
47	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	982	Unidad	UNIDAD	1	-3	950	950	-24	746	746
48	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	846	Unidad	UNIDAD	1	-5	800	800	-24	643	643
49	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	700	Unidad	UNIDAD	1	7	750	750	-24	532	532
50	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	594	Unidad	UNIDAD	1	1	600	600	-24	451	451

Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

51	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	495	Unidad	UNIDAD	1	11	550	550	-24	376	376
52	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	444	Unidad	UNIDAD	1	8	480	480	-24	337	337
53	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	376	Unidad	UNIDAD	1	6	400	400	-24	286	286
54	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	339	Unidad	UNIDAD	1	18	400	400	-24	258	258
55	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	317	Unidad	UNIDAD	1	26	400	400	-24	241	241
56	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	296	Unidad	UNIDAD	1	1	300	300	-24	225	225
							TOTAL	**275.555**		**TOTAL**	**294.770**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Ing. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ANEXO I – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ofertas con corrección de error aritmético

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Variación Porcentual %	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO		Variación Porcentual %	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	3.540	Unidad	UNIDAD	1	-1	3.500	3.500	-24	2.690	2.690
2	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.427	Unidad	UNIDAD	1	3	2.500	2.500	-24	1.845	1.845
3	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.470	Unidad	UNIDAD	1	2	1.500	1.500	-24	1.117	1.117
4	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	912	Unidad	UNIDAD	1	10	1.000	1.000	-24	693	693
5	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	679	Unidad	UNIDAD	1	-4	650	650	-24	516	516
6	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	532	Unidad	UNIDAD	1	-6	500	500	-24	404	404

Luis Prigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Caceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

7	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	461	Unidad	UNIDAD	1	-2	450	450	-24	350	350
8	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	381	Unidad	UNIDAD	1	8	410	410	-24	290	290
9	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	349	Unidad	UNIDAD	1	17	410	410	-24	265	265
10	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	338	Unidad	UNIDAD	1	9	370	370	-24	257	257
11	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	326	Unidad	UNIDAD	1	7	350	350	-24	248	248
12	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	308	Unidad	UNIDAD	1	7	330	330	-24	234	234
13	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	297	Unidad	UNIDAD	1	1	300	300	-24	226	226
14	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	288	Unidad	UNIDAD	1	-3	280	280	-24	219	219
15	TrIpticos o DIpticos, conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	273	Unidad	UNIDAD	1	1	275	275	-24	207	207
16	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	81.256	Unidad	UNIDAD	1	-45	45.000	45.000	-24	61.755	61.755
17	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	68.242	Unidad	UNIDAD	1	-41	40.000	40.000	-24	51.864	51.864

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Director General

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

18	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	49.378	Unidad	UNIDAD	1	-43	28.000	28.000	-24	37.527	37.527
19	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	35.642	Unidad	UNIDAD	1	-30	25.000	25.000	-24	27.088	27.088
20	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	31.184	Unidad	UNIDAD	1	-36	20.000	20.000	-24	23.700	23.700
21	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	16.428	Unidad	UNIDAD	1	-9	15.000	15.000	-24	12.485	12.485
22	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	13.611	Unidad	UNIDAD	1	-8	12.500	12.500	-24	10.344	10.344
23	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	12.161	Unidad	UNIDAD	1	-5	11.500	11.500	-24	9.242	9.242
24	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	10.711	Unidad	UNIDAD	1	-2	10.500	10.500	-24	8.140	8.140
25	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	9.928	Unidad	UNIDAD	1	-4	9.500	9.500	-24	7.545	7.545
26	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	7.349	Unidad	UNIDAD	1	2	7.500	7.500	-24	5.585	5.585
27	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	5.057	Unidad	UNIDAD	1	1	5.100	5.100	-24	3.843	3.843
28	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.874	Unidad	UNIDAD	1	1	2.900	2.900	-24	2.184	2.184

Luis Trigilis
Director General
Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

29	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.733	Unidad	UNIDAD	1	1	1.750	1.750	-24	1.317	1.317
30	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.491	Unidad	UNIDAD	1	1	1.500	1.500	-24	1.133	1.133
31	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.340	Unidad	UNIDAD	1	-3	1.300	1.300	-24	1.018	1.018
32	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.194	Unidad	UNIDAD	1	1	1.200	1.200	-24	907	907
33	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.136	Unidad	UNIDAD	1	6	1.200	1.200	-24	863	863
34	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.066	Unidad	UNIDAD	1	8	1.150	1.150	-24	810	810
35	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.017	Unidad	UNIDAD	1	-2	1.000	1.000	-24	773	773
36	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	998	Unidad	UNIDAD	1	-5	950	950	-24	758	758
37	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	961	Unidad	UNIDAD	1	-6	900	900	-24	730	730
38	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	935	Unidad	UNIDAD	1	-4	900	900	-24	711	711
39	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	925	Unidad	UNIDAD	1	-3	900	900	-24	703	703

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Luis Trigulis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

40	Afiches conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	907	Unidad	UNIDAD	1	-1	900	900	-24	689	689
41	Invitacion conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.385	Unidad	UNIDAD	1	-8	2.200	2.200	-24	1.813	1.813
42	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.927	Unidad	UNIDAD	1	-28	2.100	2.100	-24	2.225	2.225
43	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.314	Unidad	UNIDAD	1	-7	2.150	2.150	-24	1.759	1.759
44	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.986	Unidad	UNIDAD	1	-4	1.900	1.900	-24	1.509	1.509
45	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.655	Unidad	UNIDAD	1	-3	1.600	1.600	-24	1.258	1.258
46	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	1.094	Unidad	UNIDAD	1	-9	1.000	1.000	-24	831	831
47	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	982	Unidad	UNIDAD	1	-3	950	950	-24	746	746
48	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	846	Unidad	UNIDAD	1	-5	800	800	-24	643	643
49	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	700	Unidad	UNIDAD	1	7	750	750	-24	532	532
50	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	594	Unidad	UNIDAD	1	1	600	600	-24	451	451

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

51	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	495	Unidad	UNIDAD	1	11	550	550	-24	376	376
52	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	444	Unidad	UNIDAD	1	8	480	480	-24	337	337
53	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	376	Unidad	UNIDAD	1	6	400	400	-24	286	286
54	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	339	Unidad	UNIDAD	1	18	400	400	-24	258	258
55	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	317	Unidad	UNIDAD	1	26	400	400	-24	241	241
56	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	296	Unidad	UNIDAD	1	1	300	300	-24	225	225
							TOTAL	**275.555**		**TOTAL**	**294.765**

Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ANEXO II – ANALISIS DE PRECIOS

Comunicación

Municipalidad de Asunción
1er Piso / Bloque A
021 61 05 93
627 3383
www.asuncion.gov.py

MEMORANDUM Nº 108/21 DC

A : **Abg. Alice Delgadillo, Directora**
Dirección de Adquisiciones
DE : **Abg. Luis Trigüis, Director General**
Dirección General de Comunicaciones
REF. : **Informe Técnico de Ofertas – Contratación Directa Nº 21/21 " SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION"**
Fecha : 4 de Junio del 2.021

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Adquisiciones a fin de dar respuesta al Memorándum DA Nº 195/2021, con referencia al Proceso de Contratación Directa Nº 21/21 – **"Servicio de impresiones para la Dirección General de Comunicación ID Nº 391.179"** a fin de remitir el análisis de precio ofertado, que a continuación se detalla: **OFERENTE: SERVIPRESS DE EDUARDO VERON**

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 1890/20 – Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2051/03, se tiene cuanto sigue:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Variación Porcentual %	SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
16	Revistas conforme a las siguientes cantidades (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	83.256	Unidad	UNIDAD	1	-45	45.000	45.000
17	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	68.242	Unidad	UNIDAD	1	-41	40.000	40.000
18	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	49.370	Unidad	UNIDAD	1	-43	28.000	28.000
19	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	35.642	Unidad	UNIDAD	1	-30	25.000	25.000
20	Revistas conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	31.184	Unidad	UNIDAD	1	-36	20.000	20.000

42	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	2.927	Unidad	UNIDAD	1	-28	2.100	2.100
54	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	339	Unidad	UNIDAD	1	18	400	400
55	Volantes conforme a las siguientes cantidades: (Ver Anexo C de la Carta de Invitacion)	317	Unidad	UNIDAD	1	26	400	400

Como se visualiza en el marco que existe una variación entre los precios de referencia y el precio ofertado por la Empresa Servipress de Eduardo Verón. En tal sentido, conforme se establece en la normativa vigente para estos casos, la Convocante debe solicitar una explicación detallada de la composición de los precios de los Items ofertados.

Prof. Abg. Wilfrido Cace
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y F
MUNICIPALIDAD DE ASU

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ServiPress Soluciones Gráficas — AGFA HEIDELBERG

01 de Junio del 2021

Señores:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN- BLOQUE A 4TO PISO
ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECCIÓN DE ADQUICIONES - UOC

Ref. Contratación Directa N° 21 con ID N° 391179 para el SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en representación de la firma Servipress de Eduardo Eulogio Verón Cardozo con Nº RUC 2.406.754-7, ***PRESENTA UNA EXPLICACION DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DE PRECIO QUE FORMAN NUESTRA OFERTA SOLICITADO EN LA NOTA Nº 287/2021 de los siguientes lotes con sus Items: 9, 16 AL 20, 42 ,54, 55***

Dando por Cumplido los solicitados, según la Nota que se encuentra más arriba.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. Muy atentamente.

Eduardo E. Verón Cardozo
Gerente

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION — DIRECCION GRAL. DE COMUNICACION

Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Señores:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN- BLOQUE A 4TO PISO
ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECCIÓN DE ADQUICIONES - UOC

Ref. Contratación Directa N° 21 con ID N° 391179 para el SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en representación de la firma Servipress de Eduardo Eulogio Verón Cardozo con Nº RUC 2.406.754-7, ***PRESENTA UNA EXPLICACION DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DE PRECIO QUE FORMAN NUESTRA OFERTA SOLICITADO EN LA NOTA Nº 287/2021 de los siguientes lotes con sus Items:***

Item Nº 9

Descripción del Bien: Tripticos o Dipticos, conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL, papel ilustración mate 150 gramos medidas 21,7 centímetros, por 33 centímetros		150	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		160	
Precio total material y mano de obra		**310**	
Utilidad		63	
Total General		**373**	
IVA 10%		37	
Precio de costo por unidad		**410**	
Precio de costo por unidad			410

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION — DIRECCION GRAL. DE COMUNICACION

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

10655

Item Nº 16

Descripción del Bien: Revistas conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL internas en ilustración mate de 170 gramos, , tapa en ilustración mate de 250 gramos		15.000	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		22.000	
Precio total material y mano de obra		37.000	
Utilidad		3.909	
Total General		40.909	
IVA 10%		4.091	
Precio de costo por unidad		45.000	
Precio de costo por unidad			45.000

Item Nº 17

Descripción del Bien: Revistas conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL internas en ilustración mate de 170 gramos, , tapa en ilustración mate de 250 gramos		15.000	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		17.455	
Precio total material y mano de obra		32.455	
Utilidad		3.909	
Total General		36.364	
IVA 10%		3.636	
Precio de costo por unidad		40.000	
Precio de costo por unidad			40.000

Item Nº 18

Descripción del Bien: Revistas conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL internas en ilustración mate de 170 gramos, , tapa en ilustración mate de 250 gramos		15.000	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		8.500	
Precio total material y mano de obra		23.500	
Utilidad		1.955	
Total General		25.455	
IVA 10%		2.545	
Precio de costo por unidad		28.000	
Precio de costo por unidad			28.000

Item Nº 19

Descripción del Bien: Revistas conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL internas en ilustración mate de 170 gramos, , tapa en ilustración mate de 250 gramos		15.000	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		6.227	
Precio total material y mano de obra		21.227	
Utilidad		1.500	
Total General		22.727	
IVA 10%		2.273	
Precio de costo por unidad		25.000	
Precio de costo por unidad			25.000

Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Item Nº 20

Descripción del Bien: Revistas conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL internas en ilustración mate de 170 gramos, tapa en ilustración mate de 250 gramos		15.000	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		2.382	
Precio total material y mano de obra		17.382	
Utilidad		800	
Total General		18.182	
IVA 10%		1.818	
Precio de costo por unidad		20.000	
Precio de costo por unidad			20.000

Item Nº 42

Descripción del Bien: Volantes conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL papel de ilustración mate, de 150 gramos, medidas 21,7 centimetros por 33 centimetros		600	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		800	
Precio total material y mano de obra		1.400	
Utilidad		509	
Total General		1.909	
IVA 10%		191	
Precio de costo por unidad		2.100	
Precio de costo por unidad			2.100

Item Nº 54

Descripción del Bien: Volantes conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL papel de ilustración mate, de 150 gramos, medidas 21,7 centimetros por 33 centimetros		110	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		200	
Precio total material y mano de obra		310	
Utilidad		54	
Total General		364	
IVA 10%		36	
Precio de costo por unidad		400	
Precio de costo por unidad			400

Item Nº 55

Descripción del Bien: Volantes conforme a las siguientes cantidades:

Insumos y detalle	Cantidad	Precios unitarios IVA incluido	Precios Total IVA incluido
Cantidad unidad, presentacion unidad	1		
COSTO DE PAPEL papel de ilustración mate, de 150 gramos, medidas 21,7 centimetros por 33 centimetros		110	
COSTO DE MATRIZ Y IMPRESIÓN		200	
Precio total material y mano de obra		310	
Utilidad		54	
Total General		364	
IVA 10%		36	
Precio de costo por unidad		400	
Precio de costo por unidad			400

Dando por Cumplido los solicitados, según la Nota que se encuentra más arriba.

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE

Luis Trigüis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

653

De acuerdo a lo expuesto por la firma Oferente, se deduce que los costos que integran los precios de su oferta están estructurados en función al modelo de negocio que la misma desarrolla, el cual le permite alcanzar los precios que integran la oferta para esta contratación, y con ello poder atender los servicios que serán requeridos por la Municipalidad, en función a la presente contratación.

El pliego de base y condiciones dispone que, en el análisis de precios ofertados, la Convocante posee facultades discrecionales para determinar la viabilidad y ejecutabilidad de los precios que integran la oferta, lo cual, debe necesariamente moderarse con los principios de razonabilidad y de economía y eficiencia consagrados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En ese sentido, consideramos que, de acuerdo al detalle de la composición de los precios analizados y las atribuciones otorgadas por la normativa vigente, además que se trata de la oferta más baja de entre las que cumplen los documentos de carácter sustancial, concluimos que los precios ofertados por la empresa SERVIPRESS de Eduardo Verón, resultan razonables y susceptibles de resultar adjudicados, redituando en mejores condiciones en términos económicos para la Municipalidad de Asunción.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Luis Trigilis
Director General
Dirección Gral. de Comunicación

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION